



RENDIVALORES

Casa de Bolsa, C.A.

Pagaré Bursátil, nueva fuente de financiamiento para las empresas venezolanas

Superintendencia Nacional de Valores

31 de octubre de 2019

Según la gaceta oficial Número 41.745, de fecha 23 de octubre de 2019, autorizada para la regulación de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), supervisor y regulador del Mercado de Valores de Venezuela, se proclama:

La Superintendencia Nacional de Valores dictará las normas a los fines de regular los procesos de oferta pública de Acciones, Obligaciones, **Pagaré Bursátil**, Papeles Comerciales, títulos de participación u otros valores, dirigida al público en general como a sectores o grupos determinados.

En la misma, se establece el marco normativo para autorizar e inscribir en el Registro Nacional de Valores a las personas jurídicas que pretendan emitir y hacer oferta pública de las fuentes de inversión antes mencionadas.

Cabe destacar, la inclusión de los Pagaré Bursátiles como una nueva fuente de financiamiento para las empresas venezolanas.

WWW.RENDIVALORES.COM

+58 (212) 267 99 09

Info@Rendivalores.com



@RENDIVALORES



@RENDIVALORES



RENDIVALORES

Casa de Bolsa, C.A.

Se entenderá por Pagaré Bursátil, los valores representativos de deuda emitidos a la orden de un tenedor o inversionista, destinados a la oferta pública, los cuales se podrán emitir de manera individual o al amparo de un programa de pagarés, a efecto de conformar un flujo de fondos; el cual puede estar avalado por una persona distinta a su emisor que responde de forma solidaria en caso de incumplimiento de este.

El Pagaré Bursátil destinado a la oferta pública tendrá un plazo de máximo de 360 días calendarios, considerando que es un valor a corto plazo.

Los programas de Pagaré Bursátil estarán conformados por un conjunto de emisiones de Pagarés, que tendrán sus propias características y podrán emitirse dentro del plazo otorgado al programa y sin sobrepasar el monto del mismo. El plazo de vencimiento a 360 días.

Presidencia de la República.
Superintendencia Nacional de Valores.



WWW.RENDIVALORES.COM

+58 (212) 267 99 09

Info@Rendivalores.com



@RENDIVALORES



@RENDIVALORES